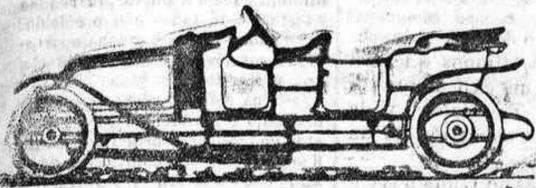


Garage Salmantino BOMATI Y MALDONADO

ANTIGUA CASA CONSTRUCTORA

DE
HIJOS DE V. BOMATI



Construcciones de carrocerías de todas clases y existencias de gomas y demás accesorios.

Representantes en las provincias de Salamanca y Zamora de acreditadas marcas de automóviles; entre ellas

L. RENAULT E HISPANO-SUIZA

Visítad su establecimiento. Calle de Zamora, números 57 y 59. Salamanca

Banco Mercantil

CAPITAL: PESETA 6.000.000

CUENTAS CORRIENTES.—Se abren a la vista, a tres y seis meses y a un año abonándose interés a las mismas.

CAJA DE AHORROS.—Se admiten imposiciones desde una peseta, abonándose a fin de cada semestre, el interés de 3 por 100 anual.

Cambio de oro y billetes; giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, compra y venta de valores, descuentos, créditos, custodia de valores y alquiler de CAJAS DE SEGURIDAD para particulares.

Oficinas en Salamanca: DOCTOR RIESCO, 41.

Dr. I. Maldonado

Consulta:
de once a una.

Teléfono N.º 24.

Pérez Pujol, 11,
principal.

LABORATORIO DE BACTERIOLOGÍA
Y ANÁLISIS CLÍNICOS

Análisis de orinas, esputos, sangre, jugo gástrico, tumores, etc.
Sero diagnóstico de la sífilis (reacción de Wassermann).
Sero diagnóstico de la fiebre tifoidea, paratífus, colibacilosis y fiebre de Malta, etc.

ALMACÉN DE PAÑOS

de Vicente Junquera

Plaza del Mercado, 68 y 70.—Salamanca.

Este almacén, con ventas por mayor y menor, acaba de recibir para la temporada presente, las más altas novedades directamente de fabricas nacionales y extranjeras, siendo la casa más importante en el ramo de pañería y que ofrece mayores ventajas en los precios.

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS PARA SACERDOTES

ESTE ALMACÉN NO TIENE SUCURSALES

EN LOS GRANDES ALMACENES

de tejidos, géneros de punto, paquetería
y quincalla al por mayor, de los

Sres. Pérez y Paradinas,

situados en la Plaza del Mercado, núm. 38, de esta capital,

se ha abierto una sección para la venta, al por menor, de todos los artículos de tejidos del reino y extranjeros y géneros de punto, con el precio fijo, marcado en los mismos, para formalidad de la casa y garantía del comprador.

En estos almacenes hay grandes existencias en toda clase de Mantones, Mantas de cama y de viaje, Camisetas y Pantalones de punto inglés y afelpado en lana y algodón, Tapetes de todas clases, Stores y Cortinajes, Toquillas, Scharpes, Bufandas, Mantelería de hilo y algodón, Pañolería de seda de todas clases, Telas de vestido de seda, lana y algodón, Géneros blancos de algodón en todas clases y anchos, Sábanas de hilo y algodón, Retortas, Holandas y Batistas de hilo, Tapices, Alfombras, Franjelas de lana y algodón y todos los artículos concernientes al ramo de tejidos.

Al establecer esta sección al por menor y precio fijo, confiamos en que nuestra condición de fabricantes de tejidos y almaceneros al por mayor en Barcelona, Madrid, Valladolid y Salamanca, nos permiten conceder una economía en los precios de los géneros a nuestros clientes y obtener nosotros, con el favor de cuantos nos distinguen con sus compras, un mayor desarrollo en nuestro negocio.

PEREZ Y PARADINAS

Plaza del Mercado, 38, Salamanca.

Corporación municipal

La sesión de ayer.

A la misma hora que las precedentes, la declaró abierta el alcalde, señor Marcos Martín, asistiendo los concejales señores Junquera, Díez Ambrosio, Iscar, Mayorga, Caballos, García y García Olivera, Meca, Bizuela, González Fernández, Pies, Sánchez Pérez, González Domínguez y Santa Cecilia.

Después de aprobarse el acta de la última, se dió cuenta de los siguientes asuntos, que figuraban en el

Orden del día.

Concedese licencia para ejecutar obras a los señores don Alfredo Manzano y don Alejandro Tavera.

En el ofrecimiento de expropiación hecho por el dueño de las casas número 2 de la calle del Navío y 8 de la plazuela del Poeta Iglesias, en la cantidad de 32.000 pesetas, la Corporación acuerda de conformidad con el dictamen emi-

tido por la comisión, ofrecer, como precio de la indicada enajenación, la cantidad de 28.000 pesetas, abonables en cuatro sucesivos preu puestos.

En contra de esta resolución votaron los señores Santa Cecilia, Díez Ambrosio, Pies, González Fernández y Meca.

Queda ocho días sobre la mesa el informe evacuado por la comisión de Hacienda en el expediente relativo a la ampliación de plazas en los lavaderos en construcción.

Se aprueba el expediente concerniente a la construcción de dos grupos escolares.

Para la construcción de estos edificios se presupuestan 90.000 pesetas para el primero y 72 para el segundo, debiendo advertir que este coste lo subvenciona el Estado con el 25 por 100.

La comisión de Hacienda dictamina de conformidad con lo propuesto en la precedente sesión por el señor González Fernández, sobre la gratificación a los empleados de contaduría, y el Ayuntamiento, con el voto en contra del señor Díez Ambrosio, aprueba el dictamen formulado.

La subasta para la ampliación de obras en el edificio de la Merced, se adjudica a don Ramón Martínez.

Se aprueban las valoraciones de las casas números 18 y 17 de la calle del Obispo Jarría y Ronda de Sancti Spiritus, importantes 2.509,20 pesetas y 38.110, respectivamente.

Por unanimidad se aprueba la certificación presentada por el contratista de las obras ejecutadas en el cuartel de la Guardia civil del Arrabal del Puente, cuyo importe es el de 11.226,60 pesetas.

Se acepta el ofrecimiento de expropiación de una casa sita en las calles de San Pablo, Rector Esperabé y Arroyo de Santo Domingo, acordando que, por el Arquitecto, se proceda a su valoración.

El dictamen de la comisión de Instrucción pública, proponiendo se le nombre a don Ramón Gil García, profesor auxiliar, con carácter gratuito, de dibujo de la Escuela municipal de Artes e Industrias, queda ocho días sobre la mesa.

Consumos.

Importa lo recaudado desde la anterior sesión, la cantidad de pesetas 13.889,17.

Por el secretario se da lectura a un atento besalamano del vicerrector de este centro universitario, participando la remisión para el archivo municipal de dos ejemplares del tomo I, de la gloriosa historia de esta Universidad, que está confeccionando.

Se acuerda que conste en acta la gratitud de la Corporación para el distinguido donante.

Período de iniciativas.

El señor Santa Cecilia denuncia el estado deplorable para la enseñanza, en que se encuentran las

clases de la escuela de Artes e Industrias.

Combate el señor Meca el lugar que la comisión de obras ha designado para la instalación del abrevadero sito en la puerta de Toro.

Propone que se emplace en el paseo del Rollo y a la derecha de éste.

El señor Iscar se opone a esta moción, por considerar que implica una desautorización para la comisión.

Indica que se debe ratificar el dictamen de la comisión, dándole un voto de confianza para que si estime que el punto señalado fuese inadecuado, elija otro más apropiado.

Así se acuerda.

Interesa el señor Meca de la comisión de Gobierno interior, que dictamine diligentemente acerca de su proposición relativa a la reforma del artículo de las ordenanzas municipales que prescribe la clausura de determinados establecimientos industriales.

También ruega el mismo señor concejal, que se tome el acuerdo de que semanalmente den cuenta los negociados, de todos los asuntos que se hallen pendientes de dictamen.

El señor Olivera recuerda que el señor marqués del Val dejó un importante legado, con objeto de que se estableciera en esta Universidad los doctorados de Derecho y Filosofía y Letras.

A fin de inquirir lo que exista sobre este asunto, propone que se nombre una comisión, con la expresa misión de que recoja los antecedentes que haya y remueva los obstáculos que dificulten el cumplimiento de la voluntad del donante.

La presidencia emite algunas consideraciones, anticipando su creencia de que, habiendo transcurrido el tiempo señalado por el causante del legado, para estatuir los indicados doctorados, se había invertido en una fundación benéfica de Madrid.

Por último, después de un ruego de escaso interés, formulado por el señor Meca, se levantó la sesión.

Contra las epidemias

Es aquí lo más saliente de las disposiciones contenidas en el proyecto de ley que presentó en el Congreso el ministro de la Gobernación:

Ordena, ante todo, el aislamiento de enfermos y personas sospechosas, así como el empleo de medidas preventivas que eviten el contagio.

En caso de incapacidad de las autoridades locales, se obliga a intervenir a las sanitarias provinciales y, de ser necesario, a las centrales.

Una vez declarada la epidemia, las autoridades gubernativas podrán disponer de los servicios fa-

cultativos y podrán asimismo destituir de los cargos a los médicos que se negasen a cumplir sus deberes profesionales.

Las familias de los médicos e inspectores de Sanidad, fallecidos a consecuencia de epidemia o inutilizados a consecuencia de ella, disfrutarán de las pensiones vitalicias que se señalen.

La Academia de Medicina señalará, cada diez años, las enfermedades que serán objeto de declaración obligatoria.

Entre las medidas restrictivas que se señalan para evitar el contagio de las enfermedades epidémicas figura el aislamiento completo del personal dedicado a la asistencia de los atacados.

Se dictan medidas muy severas para el inmediato y obligatorio empleo de los servicios de desinfección.

Todos los Ayuntamientos están obligados a disponer un local para el aislamiento.

La vacunación antivariólica será obligatoria en el primer año de la vida, y la revacunación, de los once a los veinte años.

La tuberculosis y la lepra serán objeto de una especial atención por parte del Estado, las provincias y los municipios, procurando el establecimiento de sanatorios de carácter público y la protección a los privados.

Las leproserías que se funden serán costeadas por el Estado.

Aprobado el plan de reforma para establecer la normalidad sanitaria, se dará un plazo prudencial a los Municipios, para ejecutar las obras de saneamiento necesarias.

En el ministerio de la Gobernación se establecerá un negociado de Estadística y Demografía sanitarias, que se entenderá con las autoridades de este ramo.

Aparte del Instituto central de Higiene en Madrid, se establecerán institutos provinciales en las capitales y municipales en las poblaciones mayores de 10.000 habitantes.

Para el cumplimiento de esta ley, los médicos titulares serán convertidos en inspectores municipales de Sanidad, que serán nombrados por el ministerio de la Gobernación.

Los inspectores ingresarán por concurso oposición.

Para pagar a los inspectores se instituirán unas nuevas tarifas sanitarias redactadas por el Real Consejo de Sanidad.

HAY QUE PENSARLO

Con el llamativo título «Portugal y la guerra» publica un importante diario de Porto algunas reflexiones oportunistas, que, a mi juicio y de una manera velada y oculta, por temor a la censura, dan a entender que la opinión del país es contraria a meterse en aventuras que pudieran costar muy caras.

Hasta ahora, dice el articulista, no sabemos nada de las notas diplomáticas cambiadas entre Londres y Lisboa, respecto a la efectiva intervención de Portugal en la guerra. El Parlamento va a reunirse y a él incumbe el definir y resolver lo que estime conveniente, en orden a la prestación de nuestro concurso a Inglaterra. Allí está representada la soberanía nacional y sea mediante un detenido estudio de aquellas notas y negociaciones o dándose por suficientemente enterado el Parlamento, con los informes del Gobierno quedará averiguado hasta qué punto nuestra intervención en la guerra puede ser eficaz para el éxito de ésta y hasta dónde llegarán las compensaciones y ventajas que habíamos de obtener por nuestros sacrificios.

Porque si fuera resuelto que Portugal entrase en la guerra para combatir en unión de los ejércitos aliados, añade el articulista, a ella irían nuestros soldados para cubrirse de gloria en los campos de batalla, llevando con nuestra sangre y nuestro valor un poco de nuestra fuerza para los combates; pero iremos a tomar parte en la lucha solamente cuando tengamos el convencimiento de que nuestros sacrificios han de ceder en honra del nombre portugués, que nos recuerda un pasado épico de aventuras y de gloria.

Antes de resolver este problema, antes de aventurarnos en la lucha, concluye el articulista, conviene, por consiguiente, que se reflexione bien acerca del poder y de la fuerza de que disponemos, y, sobre todo, acerca de los resultados que de nuestra intervención pudieran derivar.

Que no es cosa de poner una vez más a prueba el valor de los soldados portugueses, cuando se ignora el tino y acierto con que hayan podido proceder los diplomáticos.

Si, si; conviene que lo piensen bien nuestros vecinos. Noble y lealmente se lo aconsejamos también nosotros.

La Santa Misión en Membrive

Iba a decir que quedó terminada el último domingo, 15 de los corrientes, y de haberlo así escrito tendría que arrepentirme, porque perduran en este pueblo, y Dios quiera que no se olviden nunca las hermosas enseñanzas de los padres Jesuitas, Maestro y San Miguel, las intensas mociones en que las almas de estos sencillos habitantes supieron ellos imprimir dirigiéndolas a Dios Nuestro Señor, y el recuerdo vivísimo de aquel incansable celo que ellos desplegaron por la gloria del Sacratísimo Corazón de Cristo, palpante de infinito amor en el adorable Sacramento de nuestros altares.

No quiero hablar de los trabajos realizados y frutos diariamente conseguidos durante la Santa Misión en el púlpito, en el confesonario, en las conferencias, en las conversaciones y consultas privadas, porque sería interminable; todo ello se sintetiza en esta consoladora noticia que pongo a continuación:

El domingo se acercaron a la sagrada Mesa ochocientas personas. ¡Hermosísimo remate de aquella labor apostólica! Ochocientas almas unidas a Cristo en el Sacramento del Amor; los pueblos de Membrive, Coquilla, Terrones, Castroverde y Veguillas, dando el más admirable ejemplo de religiosidad y devoción, que tiempos hacía no se presenciaba; una comarca entera caminando resueltamente por la perfección cristiana. ¡Dios sea bendito por tantas misericordias como ha derramado sobre estos habitantes!

Con razón decía nuestro venerable y virtuoso párroco en su despedida a los misioneros, poco antes de que salieran para Frades y cuando terminaban en la iglesia los actos de la misión, que todos los quedábamos muy reconocidos por sus trabajos incesantes en orden a la salvación de nuestras almas; que siempre bendeciríamos sus nombres, y que el recuerdo de sus enseñanzas y el ejemplo de sus virtudes no se borraría de nuestra memoria.

Salió a despedir todo el pueblo a los beneméritos misioneros hasta la raya de Frades, donde ya los esperaban los vecinos de él y renovaban la afectuosa despedida los unos y festejando los otros la llega-

Informaciones postal, telegráfica y telefónica para EL SALMANTINO

da de los enviados de Dios, nos separamos de ellos, no sin recibir sus bendiciones y señadas muestras de su agradecimiento. Del entusiasta recibimiento que en Frades tuvieron los padres Jeronimitas dan idea el siguiente discurso y poesía leídas a la llegada de los misioneros y aplaudidas entusiásticamente por la multitud de unos y otros pueblos, que en medio del más religioso silencio los escuchaban.

POSTAL Las sesiones de Cortes. Senado.

Da comienzo la sesión a las tres y treinta y cinco, bajo la presidencia del general Azcárraga. En el banco azul el ministro de Instrucción pública. Baste la concurrencia en los escaños, y las tribunas desiertas. Leída el acta, se aprueba. Se da cuenta del fallecimiento de don Bernabé Dávila. El presidente de la Cámara hace un cumplido elogio del finado, elogiando sus virtudes cívicas y políticas, hace de su biografía con gran prolijidad de detalles y propone conste en acta el sentimiento de la Cámara por la sensible pérdida. Se adhieren a las manifestaciones del presidente los señores García Prieto, Salvador (D. A.), Sánchez Román, Pajomo, Lombart, Romero (don Tomás), Polo y Peyrolón, marqués de Albaida y ministro de Instrucción pública. Por unanimidad se acuerda la propuesta del presidente. El señor conde de Torres Cabrera se hace eco de una denuncia relativa a un desfalco, llevado a cabo durante varios años por las Compañías de Madrid, Zaragoza y a Alicante y Norte de España, ascendiendo en la actualidad a 18.000.000 de pesetas el desfalco aludido. Agrega que el denunciante pide quince días de término para probar su denuncia, si por el ministerio de Fomento se le facilitan algunos datos. El señor marqués de Albaida formula un ruego de interés local, relacionado con la crisis por que atraviesa la agricultura. El señor Sedó anuncia una interpelación sobre la cuestión económica, y adelanta preguntará qué propuesta de la Junta de Iniciativas llevará el Gobierno a la Gaceta. Se pone a discusión el presupuesto de Gracia y Justicia, contra el que consume el primer turno el señor Arias de Miranda. Congreso.—Ruegos y preguntas. A las tres de la tarde, se abre la sesión, presidiendo el señor González Besada y hallándose en el banco azul los señores Sánchez Guerra, Bugallal y Ugarte. Formulan ruegos de insignificante interés, los señores Cervantes, Díez, Crespo de Lara, Belaúnde, Payá, Tejero, Maestre, Barriobero y Alcalá Zamora, prosiguiéndose a continuación el debate relativo al presupuesto de Marina. París. Norteamericanos y turcos. Al Herald telegrafian de Atenas, diciendo que los turcos se negaron a dar entrada en el puerto de Esmirna al acorazado norteamericano «Tennessee» bombardeando a una chalupa del buque, que pretendía entrar. El comandante hizo saber a los otomanos, que si mantenían la negativa, entraría en el puerto a viva fuerza. De la embajada de Austria Hungría. En los últimos días no ha habido en el teatro de la guerra del Nordeste ningún combate entre tropas austro húngaras y rusas, es decir, después de la nueva formación de las fuerzas combatientes, que se ha efectuado sin ninguna molestia por parte del enemigo. Las vanguardias rusas han llegado el día 14 a la línea Tarnow-Jasio-Krosno.

Przemysl está cercado otra vez desde el día 9. Como esta plaza ha resistido ya una vez con gran heroísmo durante varias semanas, a los ataques desesperados del enemigo, hay que suponer que también esta vez cumplirá con su deber. Cracovia, que, como plaza inmediata a la frontera, estaba en cada momento preparada para un ataque, preparará también desagradables sorpresas al agresor. En vista de la situación general actual, es de suponer que dentro de pocos días los rusos llegarán frente a Cracovia. La población civil ha abandonado la plaza hace ya varias semanas. Los incendios anunciados por varios telegramas de gran sensación, se explican sencillamente por el hecho de que todos los objetos que estorben en la línea del tiro, deben quemarse sin ninguna consideración, antes del cerco por el enemigo. El bombardeo e incendio de Cracovia, como lo anuncian los telegramas, no son más que fervientes deseos de nuestros enemigos, que se han anticipado un poco a los acontecimientos. Conviene, además, hacer constar que una plaza fuerte cumple con su misión precisamente cuando tiene a muchas fuerzas móviles del enemigo durante todo el tiempo que le sea posible; esta será en el caso concreto la misión de las plazas de Przemysl y Cracovia. Rotterdam. Proclama del rey de Baviera. El rey de Baviera ha dirigido una patriótica proclama a sus tropas, en que alienta a éstas a proseguir las operaciones guerreras, en la confianza de que la victoria será de los alemanes. En la proclama afirma que cuantos esfuerzos hagan los enemigos de Alemania, serán estériles. El Imperio germánico tiene tomadas cuantas precauciones y medidas se requieran para lograr el fracaso de las naciones que han pactado con Inglaterra, que es la causante principal del conflicto que hoy lamentan los países civilizados. Dice que la causa de Alemania es la de la justicia y del derecho contra las ambiciones de un pueblo que no ha tenido más norte que el de esclavizar, no sólo a las razas negra y amarilla, sino a la blanca. Alemania—termina diciendo—no abandonará la lucha, ni pensará en la paz mientras no haya obtenido una gran victoria sobre Inglaterra. Las pérdidas de los belgas. En las dos últimas semanas son grandísimas las pérdidas experimentadas por el ejército de los belgas. Ha tenido en los combates de estos días, 18.000 bajas, entre ellas 4.000 prisioneros. El contingente de hombres que Bélgica había puesto sobre las armas ha quedado reducido a 25.000 hombres, que han tenido que buscar amparo en el ejército franco-inglés de operaciones en Flandes. Conferencia telefónica recibida a las once de la mañana. Burdeos. Pueblo volado. El comunicado oficial que anoche publicó el Gobierno francés, dice que en la jornada del precedente día, se ha marcado un intensísimo cañoneo en todo el frente de la región Norte de Saint-Mihel.

Las tropas germanas han hecho saltar la mayor parte del Oeste del pueblo Chauvoisotrt, para cuya operación habían practicado profundas minas, cargadas de dinamita. En el resto de la línea de fuego, no ha acontecido nada nuevo digno de referirse. San Petersburgo. Puerto bombardeado. El Gobierno moscovita ha publicado una nota, consignando que, durante la mañana del día de ayer, la escuadra alemana, formada por dos cruceros, diez torpederos y otros buques de guerra, hizo un fuego nutridísimo de cañoneo contra Libau, causando importantes incendios en la ciudad. También se afirma en este comunicado, que el mismo día la flota rusa del Mar Negro bombardeó los fuertes de Trebisonda, produciendo enormes desperfectos en la población. Londres. El empréstito. La suscripción popular para cubrir el empréstito de guerra acordado en la Cámara de los Comunes, por valor de 350 millones de libras esterlinas, ha alcanzado hoy la cifra de 100 millones. Lisboa. Llegada de Caillaux. A bordo del trasatlántico «El Perú», han llegado a esta ciudad el expresidente del Gobierno francés, monsieur Caillaux, acompañado de su esposa. Los expedicionarios han desembarcado con objeto de celebrar una conferencia con el director del Banco Ultramarino. Tánger. Noticia desmentida. Las últimas noticias recibidas de Fez, la ciudad religiosa de los marroquíes, desmienten categóricamente la referencia transmitida a todas las naciones europeas, respecto a la existencia de una profunda agitación de las cábilas contra el protectorado francés. Igualmente niegan que el Soberano del imperio hubiera proclamado la guerra santa contra los europeos. Algeciras. Buque apresado. Rumoréase en esta plaza, que los tripulantes de los botes del cañonero «Recalde», que prestaba el servicio de vigilancia en la bahía de Ceuta, apresaron hace unos días una embarcación que conducía contrabando de guerra para los indígenas. Ignórase la matrícula a que pertenece el barco detenido. Los soldados de cuota. Han desembarcado en esta ciudad, para dirigirse a Ceuta, gran número de familias de soldados de cuota, que se encuentran prestando servicio en Marruecos, y los cuales, dice, se hallan gravemente heridos, a consecuencia de la última agresión que nos infligieron los moros. Conferencia telefónica recibida a la una de la tarde. Madrid. Consejo de ministros.—Lo que dice Bergamín. Después de las once de la mañana, se ha reunido el Gobierno en Consejo, en el departamento de la Presidencia. A la entrada, el ministro de Instrucción pública nos manifestó que no traía ningún asunto a la resolución del Consejo; y hablando sobre la cuestión

del presupuesto de su departamento, dijo que lamentaba que no hubiera habido un arreglo amistoso con las minorías, debido a la actitud de tenacidad que éstas mantenían respecto al cercenamiento de los gastos; que él hallábase dispuesto a concederles las reducciones que fueran posibles, pero de ninguna manera podía consentir la poda que pretendían hacer. Agregó el señor Bergamín, que los ministros son los que tienen que hacer la aplicación de las cifras presupuestadas y nadie mejor que él conoce las necesidades del departamento que dirige. El ministro de Hacienda, señor Bugallal, díjonos que era portador de un expediente relativo a la Tabacalera y de otro sobre la concesión de un crédito. El marqués de Lema nos enteró de que sólo llevaba a la sanción del Consejo, la ratificación de un convenio acordado en un Congreso celebrado el mes de Enero último, referente a la protección de la vida humana de los marinos. A esta hora continúa todavía el Gobierno reunido en Consejo. Los fondistas y Dato. Momentos antes de congregarse los ministros, el presidente recibió a la comisión de fondistas, encargada de hacerle entrega de las conclusiones adoptadas en la asamblea que durante estos días han celebrado los expresados industriales en esta Corte. Londres. Buenos augurios. El Gobierno se promete un feliz éxito respecto al empréstito nacional que ha solicitado para atender a las necesidades de la guerra. Entre las recientes adhesiones que ha recibido respecto a su política continental, registran la del Sultán de Borneo y la del de Sopoto (Africa occidental). Este último, además, ha remitido 100.000 libras esterlinas para el empréstito. También ha recibido importantes adhesiones de las personalidades más renombradas de Egipto. Las operaciones en África —Derrota reconocida. El Gobierno londinense ha publicado una nota oficial, concerniente a las operaciones que se están realizando en Africa. Explicitamente reconoce que las verificadas en el Africa Oriental, han sido desastrosas para las tropas inglesas, y atenua esta derrota diciendo que han sido motivadas por la gran aglomeración de fuerzas que habían hecho los alemanes. En los combates librados, se han registrado en las tropas británicas 900 bajas, entre muertos y heridos. Para contrarrestar la superioridad numérica de los germanos, dentro de breves días llegarán tropas indias a este territorio africano. En cambio, prosigue diciendo este comunicado, en el Sur del continente africano, las operaciones se realizan victoriosamente para los ingleses, habiendo sido derrotados, en toda la línea, los rebeldes, a los que les capturaron gran número de hombres. La derrota de los rusos. Informes recibidos de la capital del imperio germánico, atribuyen una trascendental y decisiva importancia a la derrota impuesta a los moscovitas por las fuerzas que acunilla el general Hildenburg. La cifra de 28.000 hombres que costó la indicada batalla a los rusos, se considera todavía mayor. Créese que esta victoria será una de las determinantes

de la conclusión del conflicto europeo. A consecuencia de la misma, las fuerzas del Zar han retrocedido más de treinta kilómetros en el territorio ruso. Prensa Asociada. De Valladolid La Semana agrícola.—Segunda sesión. La sesión del segundo día, no fué menos interesante que la del día primero. El cultivo forestal y la alimentación del ganado, fueron las cuestiones tratadas con precisión, gran competencia y mucha oportunidad por los señores Díez del Corral y Martín. Ambos señores trataron sus temas bajo el punto de vista práctico, atendiendo a los principios científicos, sancionados como útiles en su aplicación a España y a Castilla. Hablaron de nuestras tierras, trataron de nuestros ganados y por la riqueza de Castilla fueron sus palabras oportunísimas y sus argumentaciones muy prácticas. El ingeniero de Montes, don Ramón Díez del Corral, con la facilidad de exposición que da el perfecto conocimiento de la materia de que se habla, puso de relieve los inconvenientes y los fracasos de algunos cultivos de plantas anuales, cereales y leguminosas, en terrenos que son muy adecuados al cultivo forestal, y principalmente a la plantación de pinos. Las indicaciones muy fundamentadas, los datos estadísticos minuciosos y convincentes fueron la verdadera demostración práctica de que el jefe del servicio de Montes del distrito de Valladolid, ha estudiado las condiciones de producción de nuestros terrenos, y aconseja con los datos en la mano cuáles son los terrenos que debemos dedicar a la producción forestal. El perito agrícola, asesor de la Asociación General de Ganaderos del Reino, don Gonzalo Martín, desarrolló un tema, siempre oportuno, y actualmente muy interesante por la dificultad actual de encontrar piensos económicos. Trató de la alimentación racional del ganado y presentó ante el numeroso público una serie de datos tan ordenados y precisos, que merecen ser consultados ensayados por los ganaderos. Un cuadro muy completo del racionamiento de los ganados mular, vacuno y de cerdo, con datos comparativos y valor nutritivo de los elementos, que se repartió impreso a los concurrentes a la conferencia, facilitó al auditorio el medio de retener las cifras dadas por el conferenciante. En resumen: El segundo día de la Semana agrícola de Valladolid constituyó una buena jornada para la agricultura castellana. Dos temas muy interesantes, dos conferencias muy documentadas y de índole verdaderamente práctica, evidenciaron que hay técnicos y personas competentísimas que conocen las necesidades y las condiciones de la producción agraria en Castilla. Los señores Díez del Corral y Martín, así lo probaron ayer; y a los dos y a la Asociación de Agricultores de España y a la Federación Agrícola de Castilla la Vieja, reiteramos nuestra felicitación por el brillante resultado de las conferencias del segundo día de la Semana agrícola. La tercera sesión comenzó a las cinco y media de la tarde. Presidieron con el alcalde don Antonio Infante, el presidente de la Diputación provincial, don Luis Antonio Conde y el secretario de la Federación Agrícola, señor Garrido, a quienes acompañaban en la mesa los señores García e Izcara, Alonso, Llerenas, Jaldón y los conferenciante. El salón del Circulo Mercantil se vio tan lleno como el primer día. Segunda conferencia del excelentísimo señor don Dalmacio García e Izcara, director de la Escuela de Veterinaria de Madrid y consejero de la Asociación de Agricultores de España, sobre el tema «Valor de las vacunaciones, suero, vacunaciones y suero profilaxis en la evitación de las enfermedades infecciosas de los ganados». A las seis y media.—Segunda conferencia del excelentísimo señor don Juan G. Vilán, catedrático de Agricultura y Consejero de la Asociación de Agricultores de España, sobre el tema «La fertilidad natural del suelo es prácticamente inagotable, pero es preciso, en la mayoría de los casos, aumentarla para que el cultivo sea económico».

El comerciante que no se anuncia parece que ha desaparecido por quiebra o por defunción.

El corresponsal.

CRONICA DE TRIBUNALES

Causa importante.

Como anunciábamos en nuestro número de ayer hoy han dado principio, en la Sección primera de esta Audiencia, las sesiones del juicio oral en la causa que contra el Sr. Martín Jesús Olivera vecino de esta ciudad, se sigue por el delito de esta de 85.250 pesetas, de cuyos pormenores y calificaciones hechas por las partes dimos cuenta a nuestros lectores.

El Tribunal de Derecho encargado de conocer en este asunto lo constituye el señor presidente don Antonio Santuste, y los magistrados don Pedro Pardo y don Isidoro Díez Canseco, actuando como fiscal don Luis Hebrero.

Como era de esperar, el público, al ver de presenciar y conocer de de cerca el proceso y pormenores de la causa, ha sido muy numeroso y distinguido, por tratarse de personas de personas conocidas y de arraigo en esta ciudad, como por la importancia del delito y circunstancias especiales en que fué cometido, las cuales ahora, y cuando fué denunciado por el administrador del duque de Alba, tienen pendiente la opinión del público, que se interesa por saber su definitiva resolución.

Abierta la sesión, el señor fiscal solicita de la Sala la suspensión del juicio, por hallarse completamente afónico, y por tanto impedido para atender cual debía, por razón de su cargo, a la minuciosa labor que requieren los hechos de esta causa. Ninguna de las partes se opuso ante razón tan imprevista y justificada, a la pretensión del señor Hebrero, y la Sala, en vista de ello, acordó la suspensión del acto, quedando aplazada la vista de esta causa, hasta nuevo señalamiento que, según nuestras noticias será en breve, y de él daremos cuenta.

Desalojada que fué la sala, volvió el proceso, acompañado por la Guardia civil, a la cárcel pública, en un coche, medio de locomoción que también fué adoptado para su comparación ante la Audiencia.

Unión de Industria y Comercio arrendataria de la Plaza de Toros de Salamanca.—Se venden acciones de esta Sociedad con el 25 por 100 de rebaja de su valor.

Dará razón Hijo de Florencio Rodríguez Vega, Banquero.

De sociedad

En la villa de Candelario, ha fallecido a los setenta y siete años de edad, la virtuosa y ejemplar señora doña María de Loreto Sánchez Fraile.

Compañeros sinceramente en su profundo dolor a su esposa, nuestro estimado amigo el acaudalado propietario, don Juan Rico García, así como también al resto de su distinguida e inconsolable familia, deseándoles resignación cristiana para sobreponerse a tan irreparable pérdida.

Regamos a nuestros lectores una oración por el alma de la finada.

GOMBAU, CALLE ZAMORA, 36

Casa especial en retratos de niños. Precios económicos en toda clase de trabajos.

GOMBAU, CALLE ZAMORA, 36

—Ha sido nombrado médico titular de Espeja, nuestro querido amigo don Juan Francisco López Escaribano.

Seale enhorabuena.

NOTICIAS

Recomendamos a nuestros lectores leer con el mayor detenimiento el anuncio que insertamos en la cuarta plana de este diario, con el título de Leed, personas de buen gusto y amantes de la economía, pues seguramente les será útil su lectura.

Intento de robo.—El pasado día 16 a las siete de la noche, se cometió un intento de robo en la casilla de la vía férrea, próxima al pueblo de Sanchotello.

Según parece, un individuo llamado Rafael Moreno, penetró en la casilla cuando se hallaba ausente el dueño; pero fué sorprendido por

este en el momento en que sustrajera ropas de varios baúles.

La benemérita detuvo al ratero, siendo conducido a la cárcel del partido de Béjar, y puesto a disposición de la autoridad correspondiente.

Aviso.—La persona que haya encontrado una maleta, extraviada en el trayecto desde la Estación del ferrocarril a la plaza Mayor, el día 14 a las diez de la noche, puede entregarla en el Despacho Central, donde se le gratificará. 5-3

Los panaderos.—Ayer se celebró una sesión de fabricantes de pan, en el domicilio del presidente, señor López.

En la reunión se dió lectura de las manifestaciones hechas por el señor presidente.

En resultado final, se acordó subir el precio del pan en cinco céntimos cada dos kilos, a partir del sábado próximo.

Moderni.—Las sesiones cinematográficas de anoche, se vieron sumamente concurridas.

La cinta titulada «Caso misterioso», gustó mucho, siendo aplaudida.

Hoy, como jueves de moda, se exhibirá un escogido programa.

BOLETIN METEOROLOGICO.—Observaciones hechas en el día de hoy: Barómetro, 691,97. Sol, 17,8. Sombra, 10,4. Mínimas, -3,6. Seco, 1,5. Húmedo, 2,8. Viento, E.-1. Cielo, despejado. Tiempo, variable.

A los médicos de esta ciudad.—Os suplica, con todo encarecimiento, concurrir el domingo, 22 del actual, a la Sala de sesiones del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, a las once de la mañana, para que conozcáis, en toda su integridad el proyecto de ley, presentado al Parlamento por el Excmo. señor ministro de la Gobernación y poder acordar un mensaje de adhesión y aplauso, que bien lo merece un proyecto de ley que ha de levantar, de ser aprobado, al nivel más alto, en orden a la Sanidad pública, a nuestra amada Patria.—El Inspector provincial de Sanidad, Celestino M. de Argenta.

Universitarias.—Se admite como suplente del maestro de Guijuelo, durante el tiempo en que éste se halle de oposiciones, a don José Rodríguez García.

Se remiten certificaciones académicas del alumno de la Facultad de Filosofía y Letras, don Joaquín Gaité Velasco.

Se nombran maestros interinos de San Pascual y de Blasconacho (Avila), a don Florentino Muñoz y a don Marcos Díaz Sánchez, respectivamente.

Círculo Tradicionalista.—Muy en breve comenzará en el teatro Bretón una serie de veladas, organizadas en obsequio de sus socios por el círculo Tradicionalista de esta ciudad.

El programa de la primera velada que tendrá lugar a fines del presente mes, está ya ultimado y seguramente hará las delicias de la numerosa concurrencia que, como en el pasado curso, acudirá a pasar agradablemente la noche.

También se están organizando, según nuestras noticias, algunos conciertos que empezarán el próximo mes de Diciembre, y congregarán a buen número de socios en los salones del Círculo. Con este motivo reina gran animación.

El mejor medio de propaganda es el anuncio en los periódicos.

REGIMIENTO Cazadores de Albuera 16.º DE CABALLERÍA

El día 22 del actual, a las once de la mañana, se procederá, en el Cuartel que ocupa este Regimiento, a la venta de dos caballos de tiro y seis de silla, que de desecho tiene el mismo.

Venta.

Se hace en pública y extrajudicial subasta, de varias fincas sitas en términos de Carbajosa de Armuña, Narros de Valdunciel y Mata de Armuña, y que pertenecieron a doña Luisa López del Hoyo y Laporta, hoy, a sus herederos; servirá de tipo para la subasta la cantidad de 80.000 pesetas. El acto se celebrará en la Notaría de don Jesús Firmat, el día 10 de Diciembre próximo, a las once. En dicha oficina están de manifiesto los títulos de propiedad y pliego de condiciones.

HIEL DE VAÇA

Blanca, conserva, hermosa y suaviza el cutis.

Este es el legítimo y verdadero jabón que a 0,60 venden la caja con tres pastillas los Almacenes de droguería, perfumería, etc., etc., de Justo Bajo Avila. - San Justo, 2.

En cada caja exijase la marca GALLO (registrada), sin la cual es falsificado. Un ensayo hará que en su tocador no emplee otro jabón, que le costará más caro y será peor. San Justo, 2, Droguería y perfumería.

Valeriano Fernández (Calle de Zamora, 52)

SALCHICHERIA

ofrece al público chorizo en tripa de cerdo, idem de ternera, a 5 pesetas kilo, y a 4 sólo de cerdo, especial para crudo y el cocido; lomos en tripa, jamón, lenguas adobadas, tocino adobado, pernicetos, idem paletas, idem huesos añejos de todas clases, tocino añejo de gusto superior.

De la nueva matanza: carnes de cerdo, lomos, solomillos, costillas frescas y adobadas, lenguas, longaniza especial para fritas, a 2,80 el kilo; farinatos, morcillas superiores, a 1,60 pesetas el kilo; tocino fresco, idem salado, manteca pura. Todo superior y garantizado.

Los ANEMICOS, NEURASTENICOS y CONVALESCIENTES deben tomar el

HEMATOL

Recomendado por la clase médica. De venta en farmacias y droguerías

El Arte Cristiano. VAYREDA, BASSOLS Y COMPAÑIA (S. EN C.) Olot (Gerona)

Estatuaria religiosa en Cartón madera, con privilegio exclusivo y favorecida por decreto de la Sagrada Congregación de Ritos e Indulgencias, de 1.º de Abril de 1887.

Por tanto, nuestras imágenes pueden ser bendecidas e indulgenciadas, debido, principalmente, a la materia que empleamos para el modelado, la cual es inalterable y de excepcional solidez. Grandes recompensas en todas las exposiciones que se ha presentado. Representante en la provincia de Salamanca: Antonio García (Libería Religiosa). RUA, NÚM. 26, SALAMANCA

Pianos

Almacén de música de J. De-Bernardi. CALLE DE ZAMORA, 35.—SALAMANCA

Pianos, pianolas y armonios de las mejores marcas conocidas a precios sin comparación, con garantías y más ventajas que las demás casas de España.

Música de todas las clases y estudios para la carrera de música. Violines, guitarras y demás instrumentos y accesorios. Pianos de lance, cambios, ventas a plazos, alquileres, reparaciones y afinaciones.

Clinica odontológica de Matías Budeña Plaza Mayor, 10 y 11, pral. SALAMANCA

Doctor Muñoz - Orea EX-INTERNO DE LA FACULTAD DE MEDICINA Especialidad en enfermedades de las vías urinarias y de la piel. CALLE DE SAN PABLO, 3, PRINCIPAL

Consulta: de once a una de la mañana y de siete a nueve de la noche.

Se ceden buenas habitaciones, muy bien amuebladas, con buena cocina; a precios desde 2,90 pesetas. Arroyo del Carmen, número 1, segundo.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS RICARDO MARIN MEDICO OCULISTA PROCEDENTE DEL INSTITUTO OFTALMICO DE MADRID - CONSULTA DE DIEZ A UNA RUA, 36, pral. -Salamanca.

Una buena máquina! En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una máquina denominada LA ZURCIDORA MECANICA, que es sin duda, de gran utilidad. Este aparato que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar zurcido o remendado cualquier par de medias o ropa, aunque estén ellas en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero, hasta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en zurcido perfecto.

LA ZURCIDORA MECANICA, que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer que adosa y económica. Don Máximo Schneider, Paseo de Gracia, 97, Barcelona, remite LA ZURCIDORA MECANICA a libre de gastos por el módico precio de diez pesetas.

Pensad bien en las ventajas que este aparato les puede proporcionar, y al escribir a la casa pidiendo una, mencionad EL SALMANTINO.

Consejo de amigo: ¿Ha visto Ud. LOS GRANDES SALDOS QUE REALIZA La Villa de París de Hipólito Montero? ¿No? Pues dese usted prisa, que EL TIEMPO ES ORO y cuanto más tarde en comprar en esa casa más dinero pierde usted. Lonja, núms. 13 y 15. Salamanca.

Francisco Peix. Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12 Salamanca.

Almacén de maderas de Soria, Norte y Portugal; cañizos para tejados. Materiales para la construcción de obras cal, yeso, cemento, mosaicos, azulejos blancos y de varios colores, tubería de grés, teja plana, baldosa y baldosines, ladrillo hueco y rasilla, ladrillo fino prensado, listones y caña para techos rasos.

Carbones minerales, cok, antracitas y brezo, fuelles para herreros, y piedras de afilar. Precios módicos sin competencia. Servicio a domicilio. Teléfono núm. 16.

Coches. Se liquidan Familiares, Landos, Berlins, Cestas, Jardineras, guarniciones inglesas y caleceras y una báscula.—Razón: Doctor Liso, 16.

Se vende la casa número 4 de la calle del Conde de Remonones (antes Librerías). Informar: García Barrado, número 26, calvaria.

Relojería y Optica Relojes de todas clases y precios

Esta casa garantiza todas las composuras. Lentes y gafas para Miopia, Hipermetropía, Presbicia, Estrabismo, etc. Gemelos para teatro y de campo. PEDRO JUANES 26, Carria Barrado, (antes) Rúa, 26

CONFITERIA Y PASTELLERIA DE PABLO RODRIGUEZ Plaza Mayor, 27.

GRAN OCASION para adquirir un postre exquisito sano y barato!

Membrillo pasta, superior, el kilo..... 1,10 pesetas. Por latas de 5 kilos, aproximados, el kilo.. 1,00 —. Membrillo flor, el kilo..... 1,50 —. Por latas de 5 kilos, aproximados, el kilo.. 1,40 —.

CHOCOLATE DE LA TRAP FABRICADO POR Los Religiosos Cisnerdenses VULGO TRAPENSIS DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAROS

Grandes Talleres Artísticos Religiosos de José Grego Hernández

Reconocidos por los más económicos en la fabricación de retablos de todos los estilos, andas, templetos, sagrarios, confesionarios sepulcros, monumentos y todo lo concerniente al arte cristiano.—No dejen de consultar precios y catálogos, que se envían gratis a quienes los soliciten.

Navalmora de la Mata (Gáceres)

SASTRERIA COIMBRA CORRILLO, 19

Grandes surtidos en géneros ingleses y del país. Confección esmerada. Precios sin competencia.

Se recomienda a todo viajero, por su excelente trato, la GRAN FONDA "LA PENINSULAR" PRÍNCIPE, 19 y 21

En lo más céntrico de la Corte. Gabinetes y habitaciones para familias, lujosamente amueblados, luz eléctrica, timbres, baño. Comedor con mesas independientes, esmerado servicio. Al lado de los teatros Español y Comedia, y próximo a la Puerta del Sol, Ministerios y Centrales de Correos, Telégrafos y Teléfonos.

Cocina sólo española. - Pensión completa desde 5 pesetas.

¡Reumáticos! ASEGURAR VUESTRA SALUD

Trajes higiénicos interiores de suavísima lana Sajona: Trajes de franela de lana de los Alpes, confeccionados a la medida

Gran Camisería. Doctor Riesco, 8

Aguas azoadas Inhalaciones medicamentosas Curación de los catarros bronquiales, pulmonares, de la garganta y de la nariz. De iguales efectos que las aguas de Panticosa. Se envían folletos y tarifas a quien los pida.

Inhalación-Pulverización-Agua en sifones. Abono de DIEZ sifones, CINCO pesetas. Calle de Zamora, número 26.—Salamanca

RELOJ DE GRAN PRECISION CYRUS DE FAMA MUNDIAL De venta en las principales relojerías. Agencia en Salamanca: PEDRO JUANES, Rúa, número 26

Tipografía Popular.—Plaza de San Isidro

Ministerio de Cultura 2007

Leed, personas de buen gusto y amantes de la economía

Grandes saldos

!! LAS MAYORES GANGAS CONOCIDAS HASTA HOY !!

DE CHALES, MANTAS DE CAMA, PAÑETES, PIQUÉS CAMISAS, FRANELAS, LANAS FANTASÍA, BLUSAS, COLCHAS, CORTES DE COLCHÓN, ECHARPES Y CUARENTA MIL ARTÍCULOS MÁS.

¡PRECIOS BARATÍSIMOS! :- ¡SURTIDO COLOSAL!

Vea usted las enormes existencias que se han puesto a la venta.

	PRECIO Plas. Cts.		PRECIO Plas. Cts.
Camisas bordadas señora.....	1 10	Corsés señora, desde 1,25 a lo mejor....	
— franela para hombre.....	1 40	Velos desde 1 peseta a lo más selecto....	1 50
Sábanas confeccionadas.....	1 60	Blusas preciosas formas.....	1 60
Almohadones hechos.....	3 45	Abriguitos estambre, hechos a mano....	
Cortes de colchón y jergón.....	3	Pellizas hombres, precios increíbles....	
Mantas de cama, desde.....	1	Preciosas lanas vestidos.....	40 25
— color, fuertes, de lana, desde....	4	Camisitas, gorritos y jubones, a.....	1 25
— blancas, de lana, desde.....	4	Camisas señora, buena tela.....	1 75
Buñuelos 7/4 grandes.....	60	Faldas blancas señora.....	1 3
— fuertes, popular.....	75	Mantas de viaje, buen tamaño.....	3 75
Vichy 4/4, buenos dibujos.....	40	Fajas caballero, desde.....	20
— 7/4, preciosos.....	65	Gran felpa de seda para capas y abrigos	
Versalles superiores para camisas.....	50	señora, las de 30 pesetas a.....	3 25
Pañetes estampados, los de 0,60 a.....	40	Mantas llamadas de ejército, buenas,	
Faldas de seda lindísimas.....	7 50	para abrigo.....	3 17
— satén muy buenas.....	2 50	Lanas brochadas con seda, la de 5 pese-	
— percal.....	1	tas a.....	3 25
— pañetes superiores.....	1 50	Cortes traje cenefa gran fantasía.....	7 50
Camisas afelpadas caballero.....	1 40	Mantones negros estambre, riquísimos,	
Piqués camisas, muy bonitos.....	40	los de 15 pesetas a.....	
Panas inglesas, superiores, para trajes		Tapetes paño, cordelillos, yutes e infini-	
de caballero y niño, a 1,25, 1,50 y.....	1 75	dad de artículos imposible de detallar.	

¡Todo excepcional! ¡Todo baratísimo!

En géneros de punto, por su clase, por su variedad y por sus precios limitadísimos, esta casa no tiene rival.

Precios fijos e invariables para todo el mundo.

ESTA CASA NO ADMITE REGATEOS.

Fijense en los precios del escaparate y en los géneros que en la fachada expone esta casa.

La Villa de París. HIPÓLITO MONTERO. Salamanca

NOTAS IMPORTANTES.—Todos los géneros aquí anunciados, convienen igualmente a las familias más modestas que a las de clases acomodadas, puesto que, por muy poco dinero, podrán surtirse de artículos buenisimos que les permita utilizar para su casa y también para fines benéficos. Las Asociaciones de caridad, como Roper, Conferencias de San Vicente de Paul, etc., etc., hallarán en esta ocasión oportunidad para favorecer bien y cumplidamente a sus patrocinados. Se devuelve el dinero de todo lo que, después de comprado, haya dejado de gustar, exceptuando lo de medida. ¡Así se prueba la seriedad de la casa!

INOVEDADI

La Zureidora Mecánica

CON ESTE APARATO

hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

ZURCIR y REMENDAR

Medias, calcetines y tejidos de todas clases, sea algodón, lana seda o hilo.

NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA

Su manejo es sencillo y de efecto sorprendente. Cada zureidora mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Se vende libre de gastos previo envío de DIEZ PESETAS, por giro postal o mutuo. No hay catálogos.

Máximo Schneider

Paseo de Gracia, 97, Barcelona.

Se fabrican de todos los tamaños y clases de papel. Sin timbrar se despachan en el acto.

BOLSAS

PRECIOS MAS ECONOMICOS QUE LOS DE OTRAS FABRICAS

Calle de la Fe, núm. 2

o plazuela de San Isidro. Imprenta de EL SALMANTINO

LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: París, Rue Le Peletier, 8 y 10.

Delegación general en España:

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13 MADRID

Segura contra incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gases, aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto) 5.000.000 de francos.

Capital desembolsado 1.250.000

Activos e la Compañía 106.000.000

Agencias en todas las provincias de España. Director en la provincia de Salamanca:

Don Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21, Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, el 23 de Abril de 1913.



LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España. Francia Portugal GUARENTA Y OCHO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre vida

Seguros sobre incendios

Capital en efectivo

D. N. ANDRES P.-CARDENAL

Plaza de la Libertad.

Instituto español de Artes Gráficas.-JEREZ

El objeto de esta Institución es formar operarios perfectamente instruidos teórica y prácticamente en los modernos procedimientos de las Artes del libro.

Al profesorado pertenecen personas verdaderamente prácticas en su ramo, habiendo algunos que han prestado sus servicios en establecimientos extranjeros y que a causa de la guerra europea han regresado y cooperan a nuestro propósito. Conocen por ello los últimos adelantos del arte de imprimir.

La enseñanza práctica será efectuada en los importantes talleres de la «Litografía Jerezana» que posee una de las mejores y modernas instalaciones de España, habiendo celebrado el oportuno contrato que asegura a nuestros alumnos una perfecta práctica profesional.

La matrícula queda abierta para los cursos de

Composición tipográfica. Impresión tipográfica con tiraje de autotipia y color. Escritura litográfica. Grabado sobre piedra y agua fuerte. Dibujo litográfico. Impresión litográfica en piedra o zinc y relieves. Fotografía y fotograbado.

Para el régimen de enseñanza se han tenido presentes los procedimientos de los famosos Institutos Ecole Estienne, de París, y St. Pancras Institution, de Londres, entre otros.

Para honorarios y demás detalles al Secretario del

Instituto Español de Artes Gráficas,

Apartado de Correos núm. 30.—JEREZ DE LA FRONTERA

MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo sangre, ligas, congestión, irritación con color sordo en las caderas y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, descenso, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero sintoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBARAZO, parto y sobrepeso. Aplicación del tratamiento Rohegel, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Dirijirse con detalles a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por carta.

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenillas, curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de esos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CAPSULAS KOCH cortan en DOS DIAS, sin peligro, los flujos blanorágicos secretos recienres y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo pídanse gratis a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible.

En Salamanca:
Droguería Fuentes, Plaza del Corriollo, 22
y Boticas acreditadas de la capital y su provincia.

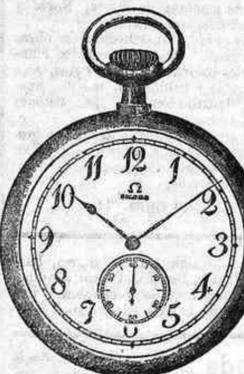
Gran Fundación de Campanas A CARO DE José Cabrillo Mayor.



En esta fábrica se construyen toda clase de campanas de forma Romana, Esquilón y Entretalles. Los materiales empleados en la construcción, son todos de calidad inmejorable, y por eso se distinguen las campanas de esta casa por su larga duración, y a la vez que por la intensidad y dulzura del timbre. La dirección de los trabajos de montaje y desmontaje son siempre por cuenta de la casa.

Pídanse catálogos

Doc'or Riesco, Sl.—Salamanca.



OMEGA LEGITIMO, a 27 Pesetas.



Lentes o Gafas de CRISTAL ROCA, 5 Pesetas.

GRAN RELOJERIA Y OPTICA DE

Antonio Ferreira

P. Mayor, 40 (acera de Correos)

SALAMANCA

SECCION DE RELOJERIA

La casa que más surtido y novedades presenta. modelos nuevos cada ocho días. Gran surtido en marcas legítimas OMEGA, Longine, Juvenia, Waltan, en cajas de oro plata, acero y níquel. Relojes extraplata de 20 a 25 pesetas.

Reloj para campo y caza, marca garantizada.

CURVOISIER, diferentes modelos a 18 pesetas.

Despertadores, esfera luminosa, repeticiones Cronógrafo, etc. Relojes de pared, infinidad de modelos ingleses en roble, caoba y nogal.

Relojes de sobremesa y despertadores, a 5 pesetas.

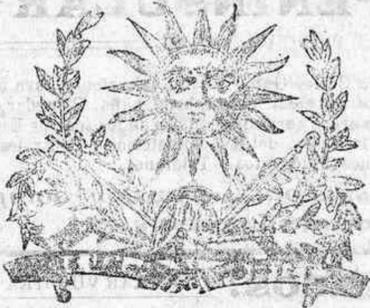
SECCION DE OPTICA

Gomelos prismáticos, diferentes aumentos, de teatro, desde 10 pesetas. Impermeables, brújulas, barómetros, barómetro y termómetro tallado, a 15 pesetas.

La casa que más relojes de torre ha puesto en la provincia y UNICA para la construcción de nuevas dentadas para relojes de pared. Se construyen relojes imitación exacta a los INGLESES.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

SUN



FIRE

INSURANCE

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

La Compañía exclusivamente de incendios más antigua del mundo

FUNDADA EN LONDRES EN 1710

PESETAS

Posee el «Sun» un capital de L. E. 2.400.000 o sean a la par. 60.000.000

Sus premios en el año 1910, reducidos reaseguros, exceden de L. E. 1.470.000..... 36.750.000

Sun fondos exceden de L. E. 3.100.000..... 77.500.000

Los intereses de estos fondos exceden de L. E. 67.900..... 1.697.000

Esta compañía no liga a sus asegurados por un cierto número de años.

— Les deja en libertad de anular el seguro cuando les plazca. —

Autorizado por la Comisaría general de Seguros, con fecha 25 de Febrero de 1914.

REPRESENTANTE EN SALAMANCA

Bienvenido Fernández

CONDE DE ROMANONES, 27.

Balneario de Calzadilla de Campo

Aguas sulfurado sódicas bicarbonatadas.

Indicadas las de la Fuente del Estómago e las pirosis, acedias, catarros, fliceras del estómago, vómitos y estreñimiento.

Las de la Fuente del establecimiento, por su alta temperatura, son inmejorables en el reumatismo agudo, crónico, fibroso y tuberculoso, y por el azufre, sulfuroso, gas nitrógeno que entran en su composición, hacen desaparecer el mal olor del aliento, sordera, catarros nasales y del oído y erupciones de la piel de toda clase (eczema, psoriasis, uticela, etc.).

Depósito para la venta de agua embotellada en Salamanca, Droguería de J. J. Villalobos calle del Doctor Riesco, frente al Banco de España.

El Doctor M. Muñoz Orea

se en cargará de la dirección médica durante la temporada oficial, que empieza el 1.º de Junio y termina el 30 de Septiembre.

El servicio de fonda es inmejorable y económico. El viaje, muy cómodo desde Salamanca, se hace por el coche de Ledesma, y por los automóviles de Vitigudina, desde esta.

Para más detalles, dirijirse al señor Administrador.

IMAGENES Y ALTARES

Para adquirirlos, recomendamos los laureados y acreditados talleres de

José Terza

BAJADA PUENTE DEL MAR.—VALENCIA

NO DEJAR DE VISITAR ESTA CASA

Tres medicamentos preciosos.

— Píldoras laxantes antiapopléticas de Anaya, combaten eficazmente el estreñimiento crónico.— Urgente Anaya, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque proceden de quemaduras.— Píldoras febrífugas de Anaya, imposible que a ellas se resista el paludismo, ya sea calentura diaria, terciana, cuartana, etc. Pídanse en droguería y farmacia.— Depósito en Ciudad Rodrigo: Droguería de D. Gregorio S. Camazón

PLAZA MAYOR

PLAZA MAYOR

PLAZA MAYOR

PLAZA MAYOR

PLAZA MAYOR

PLAZA MAYOR

PLAZA MAYOR